



Acuerdo 78

Acuerdo Número:

78

Fecha de expedición:

Fecha de entrada en vigencia:

Sustituido por:

23/11/2010 Acuerdo 511

Por el cual se establece un procedimiento para prestación de servicio del AGC cuando se pierde el canal de comunicación con el Centro Nacional de Despacho. **SUSTITUIDO POR EL ACUERDO 511 DE 2010**